



**ORGANIZACIÓN  
INTERNACIONAL  
DEL CAFÉ**

**ED** 2489/25

30 julio 2025  
Original: portugués

**C**

**Comunicación del Gobierno de  
Brasil**

1. La Directora Ejecutiva adjunta una comunicación del Gobierno de Brasil que contiene la cuarta carta pública a la comunidad internacional del presidente designado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático: COP30.

REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE BRASIL  
ANTE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN LONDRES

[LOGOTIPO]

Rebraslon – 225/2025

La Representación Permanente de Brasil ante las Organizaciones Internacionales en Londres saluda atentamente a la Organización Internacional del Café (OIC) y, en complemento a las notas verbales n.º 174/2025, del 17 de marzo de 2025; n.º 194/2025, del 12 de mayo de 2025; y n.º 202/2025, del 2 de junio de 2025, tiene el honor de remitir a la comunidad internacional la cuarta carta pública del presidente designado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático: COP30, el embajador André Aranha Corrêa do Lago.

2. La carta, publicada el 20 de junio de 2025, propone una agenda de acción climática orientada a soluciones concretas para acelerar la implementación del Acuerdo de París, sobre la base del Primer Balance Global («Global Stocktake - GST»). Asimismo, presenta tres grandes retos para la Agenda de Acción:

- (i) la alineación con los compromisos ya asumidos en el marco de la CMNUCC;
- (ii) la ampliación de la ambición y aceleración de las iniciativas existentes, y
- (iii) la promoción de la transparencia en la implementación de los compromisos voluntarios asumidos.

3. Para hacerles frente, la Agenda de Acción se ha estructurado en seis ejes temáticos, a saber:

- (i) la transición en los sectores de la energía, la industria y el transporte;
- (ii) la gestión sostenible de los bosques, los océanos y la biodiversidad;
- (iii) la transformación de la agricultura y los sistemas alimentarios;
- (iv) la construcción de la resiliencia en las ciudades, la infraestructura y el agua;
- (v) la promoción del desarrollo humano y social, y
- (vi) los catalizadores y aceleradores, como financiación, tecnología y capacitación.

4. La carta presenta, además, 30 objetivos clave organizados de acuerdo con estos ejes, centrados en soluciones replicables, de alto impacto y orientadas por la ciencia, la equidad y la transición justa. Cabe destacar también el compromiso con una amplia movilización de actores públicos y privados, en colaboración con los campeones del clima de alto nivel, la Alianza de Marrakech y los círculos del liderazgo de la COP30.

REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE BRASIL  
ANTE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN LONDRES

5. El documento completo, cuya copia se adjunta a continuación, puede consultarse en la dirección oficial de la COP30 en español, inglés y portugués:

<<https://cop30.br/en/brazilian-presidency/letters-from-the-presidency/fourth-letter-from-the-presidency>>

<<https://cop30.br/es/presidencia/cartas-de-la-presidencia/cuarta-carta-de-la-presidencia>>

<<https://cop30.br/pt-br/presidencia-da-cop30/cartas-da-presidencia/quarta-carta-da-presidencia-brasileira>>

La Representación Permanente de Brasil ante las Organizaciones Internacionales en Londres aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Organización Internacional del Café (OIC) la seguridad de su más alta consideración.

[Sello]

Londres, 25 de julio de 2025

20 de junio de 2025

Estimadas amigas, estimados amigos:

En mi cuarta carta a la comunidad internacional, la presidencia brasileña de la 30.<sup>a</sup> sesión de la Conferencia de las Partes (COP30) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) reafirma su compromiso de impulsar nuestro *Mutirão* Global contra el cambio climático, con un llamado no solo a las Partes de la UNFCCC, sino también a todas las personas dispuestas a actuar con determinación ante la urgencia climática, mediante una Agenda de Acción ambiciosa e integrada en la COP30.

En mayo de 2024, cuando inundaciones históricas devastaron el estado brasileño Rio Grande do Sul, las aguas borraron los límites entre calles y ríos, pero no la determinación de su gente.

La respuesta fue colectiva: una cadena de *mutirões* desafiando el caos. Hombres, mujeres, jóvenes, servidores de todos los niveles de gobierno, emprendedores: todos se ofrecieron como voluntarios, movilizando capacidades, instituciones públicas, servicios, infraestructuras y tecnología para responder con rapidez y ayudar a todos, especialmente a los más vulnerables. Cuando las aguas finalmente retrocedieron, dejaron algo más que barro y destrucción: la alquimia de la solidaridad se transformó en el cimiento para reconstruir lo que el agua había llevado. Se aprendió entonces que el verdadero valor reside en la fuerza de la unidad más que en el esfuerzo individual.

Basándose en el legado de la COP20 (Lima 2014), hace diez años, en la COP21, la comunidad internacional reconoció que la transformación necesaria para enfrentar el cambio climático requiere acciones, soluciones y alianzas de toda la sociedad, mucho más allá de los gobiernos nacionales. El Acuerdo de París marcó así una nueva era de respuesta colectiva al cambio climático e inauguró una Agenda Global de Acción Climática, colectiva y coordinada, para involucrar a todos los sectores de la economía, todos los segmentos de la sociedad y todos los niveles de gobierno en la consecución de objetivos multilaterales de clima.

En esta década hemos sido testigos de un crecimiento exponencial del compromiso, las iniciativas y las innovaciones de una amplia gama de actores, tanto públicos como privados. Debemos celebrar y aplaudir a quienes ayudaron a innovar y liderar estos esfuerzos. Como

*Este documento es la versión en español.*

Consulte el texto original en inglés en <https://cop30.br/en/brazilian-presidency/letters-from-the-presidency/fourth-letter-from-the-presidency>

Consulte la versión en portugués en <https://cop30.br/pt-br/presidencia-da-cop30/cartas-da-presidencia/quarta-carta-da-presidencia-brasileira>



destaqué en mis cartas anteriores, a pesar de los notables logros y avances, seguimos fuera de la trayectoria para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París. Para corregir el rumbo, el mundo debe multiplicar exponencialmente la escala y la velocidad de estos esfuerzos, a fin de cumplir los compromisos asumidos.

La presidencia de la COP30 trabaja para garantizar que la Agenda de Acción, junto con todas las demás dimensiones de la COP30, contribuya a materializar lo que hemos acordado colectivamente hasta hoy. Al fortalecer el multilateralismo, conectar la UNFCCC con la vida de las personas y acelerar la implementación del Acuerdo de París, la Agenda de Acción de la COP30 no escatimará esfuerzos para enfrentar tres grandes desafíos: (i) Alinear la Agenda de Acción con lo ya acordado de manera colectiva bajo sucesivas COP de la UNFCCC y el Acuerdo de París; (ii) Apalancar iniciativas existentes para acelerar y ampliar la implementación climática; y (iii) Impulsar la transparencia, el monitoreo y el cumplimiento de compromisos e iniciativas, tanto actuales como nuevos.

Para abordar estos desafíos, la presidencia de la COP30 ha concebido una Agenda de Acción que reconoce los precedentes, honra el valioso legado construido y, al mismo tiempo, orienta su enfoque hacia el futuro: más que complementar las negociaciones, la Agenda de Acción debe poner en práctica activamente los compromisos asumidos, con especial atención al primer Balance Global (GST, por sus siglas en inglés) del Acuerdo de París.

### **El GST: nuestra NDC Global**

El primer Balance Global (GST) es nuestra brújula para la Misión 1.5. Orienta nuestros esfuerzos colectivos hacia los objetivos del Acuerdo de París, en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. La Agenda de Acción debe generar motivación colectiva para la plena implementación del GST. Debe movilizar a todas las partes interesadas para que colaboren junto a los gobiernos en causas globales, como detener y revertir la deforestación y la degradación forestal para 2030. También debe respaldar la aceleración de la transición energética mundial, incluyendo triplicar la capacidad global de energías renovables, duplicar la tasa media anual de mejoras en eficiencia energética hasta 2030 y transitar hacia el abandono de los combustibles fósiles en los sistemas energéticos de forma justa, ordenada y equitativa.

Es importante recordar que, por un lado, el GST reafirmó el compromiso de los gobiernos con el multilateralismo y, por otro, subrayó la contribución invaluable de otros actores —en particular, la sociedad civil, las empresas, las instituciones financieras, las ciudades y autoridades subnacionales, los pueblos indígenas, las comunidades locales, la juventud y las instituciones de investigación— para apoyar a los gobiernos y aportar a un progreso colectivo y significativo hacia los objetivos del Acuerdo de París; para construir respuestas a los impactos



ya presentes del cambio climático; y para aumentar la ambición, incluso mediante sinergias con otros procesos intergubernamentales. El GST también destaca de forma positiva los actuales esfuerzos internacionales de cooperación y las iniciativas voluntarias para fortalecer la acción climática, por parte de actores gubernamentales y no gubernamentales, mediante el intercambio de información, buenas prácticas, experiencias, lecciones aprendidas, recursos y soluciones. Por último, insta a todas las partes a unirse en la búsqueda de resultados mediante acciones inclusivas, cooperativas, multinivel y con perspectiva de género.

La presidencia de la COP30 convoca a todas las partes interesadas, gubernamentales y no gubernamentales, a trabajar juntas por la plena implementación del Acuerdo de París y del GST, no solo a través de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) y la cooperación internacional, sino también mediante compromisos voluntarios en el marco de la Agenda de Acción. Nuestro objetivo es imprimir una nueva dinámica a la acción climática global, alineando esfuerzos de empresas, sociedad civil y todos los niveles de gobierno en una acción coordinada: un gran *mutirão* global en torno a la concreción del GST como una “NDC Global”, o más bien, una “GDC” – la “Contribución Determinada a Nivel Global” del mundo. Como la constelación de la Cruz del Sur, el GST debe posicionarse como la brújula global que guíe nuestra ambición multilateral, nuestra acción conjunta y nuestra evaluación colectiva del progreso en los cinco pilares de la UNFCCC: mitigación, adaptación, finanzas, tecnología y capacitación.

El GST permite un alineamiento global de la acción y la ambición climáticas, al tiempo que contribuye a reforzar la transparencia y la coherencia de las iniciativas climáticas en todo el mundo. Usando el GST como referencia, podemos transformar la acción climática, pasando de una cacofonía a una sinfonía bien orquestada, donde las negociaciones multilaterales marcan el ritmo, y las NDC y la Agenda de Acción proporcionan los instrumentos.

### **Una agenda, seis ejes**

Para respaldar la plena implementación del GST, la Agenda de Acción de la COP30 se estructurará como un “granero de soluciones”: un repositorio de iniciativas concretas que conecten la ambición climática con oportunidades de desarrollo en inversiones, innovación, finanzas, tecnología y capacitación. Guiada por el espíritu del GST, la presidencia de la COP30 propone organizar la Agenda de Acción en seis ejes temáticos que abarquen mitigación, adaptación y medios de implementación: (i) Transición en los Sectores de Energía, Industria y Transporte; (ii) Gestión Sostenible de Bosques, Océanos y Biodiversidad; (iii) Transformación de la Agricultura y los Sistemas Alimentarios; (iv) Construcción de Resiliencia en Ciudades, Infraestructura y Agua; (v) Promoción del Desarrollo Humano y Social; y, como eje transversal, (vi) Catalizadores y Aceleradores, que incluyen Financiamiento, Tecnología y Capacitación.

Esta estructura ofrece un enfoque singular, fundamentado en el GST, para promover transformaciones sistémicas y una participación amplia. Así, las soluciones presentadas para contribuir a la implementación del GST deberán ser concretas, ambiciosas, diseñadas para generar impacto global, basadas en la mejor evidencia científica disponible y cimentadas en sinergias entre acción climática y desarrollo sostenible.

El sexto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) destaca que los enfoques [de acción climática] que alinean objetivos y acciones entre sectores generan oportunidades de beneficios múltiples a gran escala y evitan efectos negativos a corto plazo. Según el informe, la acción climática transversal aumenta los cobeneficios en cascada entre sectores; evita enfoques aislados y fragmentados con impacto sistémico limitado; y fomenta interconexiones efectivas entre las dimensiones económica, social y medioambiental del desarrollo sostenible.

La lucha contra el hambre y la promoción de la seguridad alimentaria, por ejemplo, constituyen un motor esencial de resiliencia y un objetivo a largo plazo en virtud del Artículo 2.1(b) del Acuerdo de París. Un ejemplo de iniciativa concreta concebida para afrontar los desafíos de seguridad alimentaria vinculados al clima es la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza, lanzada en Río de Janeiro en 2024 bajo la presidencia brasileña del G20. La Alianza ofrece un portafolio de soluciones comprobadas que integran protección social, seguridad alimentaria, agricultura familiar resiliente al clima y medios de vida sostenibles, demostrando cómo la acción climática puede generar beneficios amplios y replicables en varias dimensiones del desarrollo sostenible.

La implementación de iniciativas dentro de la Agenda de Acción debe diseñarse con flexibilidad y adaptabilidad a distintos contextos geográficos, económicos y sociales. La naturaleza multifacética del desafío climático exige soluciones innovadoras adaptadas a las circunstancias regionales, nacionales y locales, de forma que beneficien a más comunidades y países. Nuestra intención es mostrar un conjunto de acciones replicables y escalables a distintos niveles, dentro de una estructura que combine soluciones específicas con un proceso coherente de monitoreo del progreso global.

Es especialmente importante subrayar que las iniciativas de la Agenda de Acción de la COP30 deberán regirse por los imperativos éticos y científicos de una transición justa y equitativa. Deberán abordar las desigualdades estructurales que exacerbaban la vulnerabilidad de determinados grupos, países y regiones ante la crisis climática. Una distribución equilibrada de los costos y beneficios de la transición hacia economías bajas en carbono y resilientes al clima permitirá construir un futuro más justo, inclusivo y seguro.

## **Una agenda basada en soluciones para acelerar la acción**



Es hora de trabajar unidos en una Agenda de Acción Climática Global, orientada a soluciones y a la altura de los desafíos que enfrentamos. La arquitectura propuesta para la Agenda de Acción de la COP30 ofrece una estructura más simplificada e integrada, que articula los esfuerzos de las presidencias de la COP, los Campeones de Alto Nivel, los gobiernos y los demás actores en una “Contribución Determinada a Nivel Global” coherente y sólida, para acelerar la implementación del Acuerdo de París en todo el mundo. Debe crear el espacio necesario para que todos los actores se conecten y actúen en sincronía, realizando evaluaciones periódicas de los avances alcanzados.

La presidencia de la COP30 también destacará una serie de soluciones que pueden contribuir de forma singular a acelerar la acción climática en los seis ejes propuestos. Los treinta objetivos clave identificados en estos seis ejes reflejan la magnitud y la profundidad de la acción necesaria para implementar de forma rápida y universal los resultados del GST y del Acuerdo de París. Estos objetivos fueron seleccionados para resaltar “puntos de superapalancamiento” prometedores, donde la implementación acelerada, la cooperación reforzada y el apoyo focalizado pueden impulsar una transformación sistémica. También abarcan áreas en las que la experiencia de Brasil puede aportar soluciones concretas. Invitamos a otros países, regiones, ciudades, empresas, inversores y comunidades a sumarse al *mutirão* de la Agenda de Acción, contribuyendo con todo lo que esté a su alcance para la lucha climática global.

Los 30 objetivos clave para la COP30 son:

**I - Transición en los sectores de energía, industria y transporte:** (1) Triplicar las energías renovables y duplicar la eficiencia energética; (2) Acelerar tecnologías de emisiones nulas y bajas en sectores difíciles de descarbonizar; (3) Garantizar el acceso universal a la energía; (4) Transitar hacia el abandono de los combustibles fósiles de forma justa, ordenada y equitativa.

**II – Gestión sostenible de bosques, océanos y biodiversidad:** (5) Inversiones para detener y revertir la deforestación y la degradación de los bosques; (6) Esfuerzos para conservar, proteger y restaurar la naturaleza y los ecosistemas con soluciones para clima, biodiversidad y desertificación; (7) Preservación y restauración de océanos y ecosistemas costeros.

**III – Transformación de la agricultura y los sistemas alimentarios:** (8) Recuperación de tierras degradadas y agricultura sostenible; (9) Sistemas alimentarios más resilientes, adaptados y sostenibles; (10) Acceso equitativo a una alimentación adecuada y nutrición para todos.

**IV – Construcción de resiliencia en ciudades, infraestructura y agua:** (11) Gobernanza multinivel; (12) Construcciones y edificaciones sostenibles y resilientes; (13) Desarrollo urbano, movilidad e infraestructura resilientes; (14) Gestión del agua; (15) Gestión de residuos sólidos.



**V – Promoción del desarrollo humano y social:** (16) Promoción de servicios de salud resilientes; (17) Reducción de los impactos del cambio climático en la erradicación del hambre y la pobreza; (18) Educación, capacitación y generación de empleo para hacer frente al cambio climático; (19) Cultura, patrimonio cultural y acción climática.

**VI – Objetivos transversales – Catalizadores y aceleradores, incluyendo financiamiento, tecnología y capacitación:** (20) Finanzas climáticas y sostenibles, con integración sistemática del clima en inversiones y seguros; (21) Financiamiento para la adaptación; (22) Compras públicas con integración climática; (23) Armonización de mercados de carbono y estándares de contabilidad de carbono; (24) Clima y comercio; (25) Reducción de gases no CO<sub>2</sub>; (26) Gobernanza, capacidad estatal y fortalecimiento institucional para la acción climática, planificación y preparación; (27) Inteligencia artificial, infraestructura pública digital y tecnologías digitales; (28) Innovación, emprendimiento climático y micro y pequeñas empresas; (29) Bioeconomía y biotecnología; (30) Integridad de la información en asuntos climáticos.

### **Movilización para la acción, construcción colectiva del futuro**

La presidencia de la COP30 confía en que estos objetivos clave proporcionan un marco estructurado e inclusivo para movilizar la acción colectiva. Invitamos a todas las iniciativas y coaliciones creadas en COP anteriores —que reúnen a miles de gobiernos subnacionales, empresas, inversores, ONG y comunidades— a acelerar la implementación en estas áreas y a presentar sus soluciones. Pronto los invitaremos a sumarse a los Grupos de Activación de cada objetivo clave y a dar forma con nosotros los resultados de la COP30.

La presidencia de la COP30 trabajará estrechamente con los Campeones de Alto Nivel en la Agenda de Acción. Dan Ioschpe y Nigar Arpadarai publicarán en breve el plan de trabajo de la Alianza de Marrakech para la Acción Climática Global, detallando aún más nuestros planes. Contaremos también con el apoyo y liderazgo de la Campeona de la Juventud, los Enviados Especiales de la COP30 y los Círculos anunciados en mi segunda carta, para movilizar a gobiernos, sociedades y actores económicos, implementar soluciones, monitorear avances y asegurar que nadie quede atrás. Solo con el compromiso de todos podremos generar la acción necesaria para acelerar la implementación del Acuerdo de París. Instamos a todos los actores a centrarse en el seguimiento y la implementación de iniciativas, compromisos y declaraciones existentes.

Con la mirada puesta en el horizonte, confiamos en que la nueva arquitectura propuesta para la Agenda de Acción sirva de guía para el futuro de la acción climática global. La presidencia llevará a cabo una amplia consulta con gobiernos y demás partes interesadas, liderada por los dos Campeones de Alto Nivel de la COP29 y la COP30, para definir una visión clara y un plan para los próximos cinco años de la Agenda de Acción. Recibiremos aportes e ideas que

contribuyan a moldear una Agenda de Acción centrada en soluciones y orientada a la plena implementación del GST.

Invitamos a todos a participar activamente, tanto en la construcción de la nueva agenda como en la cimentación de esta década crítica de progreso climático exponencial. Debemos responder con determinación, mediante una Agenda de Acción ambiciosa, integrada y basada en soluciones, acorde a la urgencia y magnitud de la crisis climática. Siguiendo la ciencia y acelerando la acción, demostraremos que podemos trabajar juntos para lograr objetivos compartidos y aplicar plenamente el GST, nuestra “Contribución Determinada a Nivel Global”.

Que la COP30 marque el inicio de una nueva era, en la que la acción colectiva se convierta en nuestra solución climática más duradera. El *mutirão* por la Agenda de Acción empieza ahora.



**André Aranha Corrêa do Lago**  
**Presidente designado de la COP30**